

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GESEM. GERENCIA Y GESTIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 8 de marzo del 2017, a las 17H00, en las oficinas principales de la compañía GESEM. GERENCIA SOCIAL Y EMPRESARIAL, ubicada en el Ecuador, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Eloy Alfaro. Con domicilio fiscal en Las Brevas E 8 57 y Av. El Inca., comparecen las socias de la compañía: Fabiola Santillán Peralvo, Alicia Loaiza Ojeda, Lilian Moreno, Ana Lucía Aulestia Paredes, con un total de 350 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; con lo que conforman el quórum legal para instalar la Junta General.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 83,33% del capital social, de conformidad con la convocatoria, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2016
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016

Por unanimidad se nombra a la socia Alicia Loaiza como secretaria ad-hoc y a la señora Lilian Moreno para presidir la Junta, la misma que declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

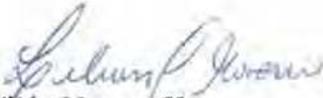
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fabiola Santillán, Gerenta, manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Informa que en este periodo no ha habido movimiento alguno, en tanto no se han desarrollado actividades económicas.

La Junta General, por tanto de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaría se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe de la Gerenta sobre la situación de inactividad del ejercicio económico 2016 por la compañía GESEM. GERENCIA SOCIAL Y EMPRESARIAL.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

Concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria de socios y no habiendo más puntos que tratar, la presidenta Lilián Moreno declara terminada la reunión siendo las 18h30 y dispone que el Acta sea legalizada debidamente por las señoras Lilian Moreno, en su calidad de Presidenta, y Alicia Loaiza en su calidad de Secretaria.


Lilián Moreno V.

Presidenta de la Junta
171079860-2


Alicia Loaiza Ojeda

Secretaria de la Junta

C.I. 1703669670